

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
"INMANTA CONS S.A." CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

**Fecha de la Junta:** 14 de septiembre de 2018  
**Hora de iniciación:** 10:00 horas  
**Hora de finalización:** 11:30 horas

En la ciudad de Manta, el día de hoy viernes 24 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas en el local de la empresa ubicado en la calle San Juan s/n, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la empresa Inmantacons S.A., previa convocatoria realizada por el Gerente General de la empresa.

**Constatación del quórum.-** Se procede a constar el quórum de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual consta con la presencia de la totalidad de Accionistas:

1. El señor Ramiro Leonardo Galarza Andrade, propietario de 153.730 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El señor José Miguel Ortega Vásquez, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
3. El señor Miguel Angel Robayo Paéz, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
4. El señor César Augusto Sempertegui Galarza, propietario de 69.720 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
5. La compañía Constructora Isaba S.A. representada por el señor Gonzalo Enrique Barona Escobar, en su calidad de Gerente General, propietaria de 90.722 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

**Capital Suscrito: USD \$453.612.00 Capital Presente: USD \$453.612.00**

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2017.

**Asistentes:**

**1. Instalación de la Junta General Ordinaria**

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que se encuentra completa la nomina de Accionistas de la empresa, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2017 de la empresa Inmantacons S.A. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ramiro Galarza Andrade y como Secretario de la Junta el Arq. Enrique Barona.

Se da lectura al orden de la convocatoria, el cual fue publicado en el Diario El Mercurio de la ciudad de Manta, con fecha 12 de abril de 2018, la cual se adjunta al expediente de la junta.

- 1.- Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
- 2.- Informe de la Auditoría Externa correspondiente al año 2017.
- 3.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2017.
- 4.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2017.
- 5.- Resoluciones sobre los resultados obtenidos en el año 2017.

6.- Nombramiento del Comisario para el año 2017.

7.- Nombramiento de la compañía que realizará la Auditoria Externa año 2018.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

### **1.- Informe del Comisario correspondiente al año 2017.**

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de la señora Comisaria, cuya opinión indica que "... La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de la empresa Inmantacons S.A. al 31 de diciembre de 2017..."

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre dicho informe, manifiesta estar de acuerdo con dicho informe, por lo que propone y mociona que el Informe de la señora Comisaria sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El Informe de la señora Comisaria del ejercicio 2017 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

### **2.-Informe de la Auditoría Externa correspondiente al año 2017.**

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de la empresa auditora Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cía. Ltda, cuya opinión indica que "... En nuestra opinión, excepto por la cuenta Terrenos que muestra un valor de \$720.731.14, cuya conformación no fue respaldada de manera fehaciente (Ver Nota explicativa No. 6), los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía INMANTACONS S.A, al 31 de diciembre de 2017, sus resultados y flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas correspondientes al ejercicio terminando en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Superintendencia de Compañías".

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre dicho informe, manifiesta estar de acuerdo con dicho informe, por lo que propone y mociona que el Informe de la compañía auditora sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El Informe de la Auditoria Externa del ejercicio 2017 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

### **3.- Informe Anual de Actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2017.**

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2017.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2017, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2017, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado.

Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de Gerencia General del año 2017 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

#### **4.- Conocimiento y resoluciones sobre los Estados Financieros año 2017.**

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2017, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2017, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2017, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** Los Estados Financieros del ejercicio 2017 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

#### **5.- Resoluciones sobre los resultados obtenidos en el año 2017.**

El Presidente de la Junta una vez efectuadas algunas consultas sobre los resultados del ejercicio 2017 que resultó en una pérdida para la compañía, manifiesta que los mismos representan la poca actividad realizada en el año 2017, por cuanto en el año no se pudo cumplir con las actividades programadas, salvo los ingresos obtenidos por el arriendo del terreno. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad. **Resolución.-** Los Resultados negativos de la empresa por el ejercicio 2017 afectarán a los resultados acumulados en el Patrimonio de la empresa si fuere del caso, lo cual es aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Inmantacons S.A.

#### **6.- Nombramiento del Comisario para el año 2017**

La Junta decide que la Gerencia General proceda a nombrar al Comisario para el año 2018.

#### **5.- Nombramiento del Auditor Externo para el año 2018**

La Junta decide que la Gerencia General proceda a nombrar al Auditor Externo para el año 2018.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los accionistas asistentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11:30 horas.



PRESIDENTE JUNTA  
Sr. Ramiro Galarza Andrade



SECRETARIO JUNTA  
Arq. Enrique Barona